

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión y Organismos Autónomos.	
Copia marcada al Congreso del Estado del oficio mediante el cual el Subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, remite al Secretario de Comunicaciones y Transportes, copia del dictamen y acuerdo por el que se exhorta a dicha dependencia para que sean consideradas e implementadas las medidas, recursos y trabajos necesarios para la continuación, rehabilitación, reparación y modernización de las carreteras Dr. Mora-Carretera Federal 57, San José Iturbide-San Luis de la Paz, y Dolores Hidalgo-San Luis de la Paz.	
II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato remite copias certificadas de las sentencias emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de los recursos de reconsideración interpuestos con motivo de la elección de integrantes de diversos ayuntamientos del Estado de Guanajuato. Copia marcada al Congreso del Estado del oficio signado por el Director de Información, Calidad e Innovación de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, dirigido al ex-Presidente Municipal de Tierra Blanca, Gto., por medio del cual hace entrega de la información solicitada referente a la plantilla del anteproyecto de presupuesto 2017, que equivocadamente se adjuntó en la primera modificación. El Gobernador del Estado hace del conocimiento su determinación, de que el licenciado Carlos Zamarripa Aguirre continúe en su cargo de Procurador General de Justicia del Estado.	
El Auditor Superior del Estado de Guanajuato comunica que esa Auditoría Superior a través de su personal, fungió como observador en los actos de entrega-recepción de los 46 ayuntamientos, en los términos referidos en la fracción II del artículo 44 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, excepto en un caso, situación que se dará a conocer a la Contraloría para los efectos a que haya lugar.	
El Secretario de Finanzas, Inversión y Administración remite información relativa a los movimientos presupuestales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal de 2018.	

ASUNTO	ACUERDO
La Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato remite copia del anteproyecto de iniciativa de la Ley General de Archivos para su armonización local, asimismo informa que ese Instituto se encuentra con la disponibilidad de coadyuvar en el proceso de análisis.	
El Director General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de la Secretaría de Seguridad Pública, informa el trámite que se le dio a la consulta de la iniciativa de Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado y sus Municipios.	
El Secretario de Gobierno comunica el trámite que se otorgó al exhorto formulado por la Sexagésima Tercera Legislatura, al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que a través del titular de la Secretaría de Salud en el ámbito de su competencia, atienda la solicitud de los habitantes de la zona circundante a la planta conocida como Química Central de México, con el objetivo de determinar si derivado de la exposición al aire libre y sobre suelo natural sin ningún tratamiento de residuos químicos de cromo generados y ubicados en dicha planta y en la comunidad «Los Pedroza» del municipio de San Francisco del Rincón, Gto., existe el desencadenamiento de enfermedades que se hayan desarrollado como consecuencia de los citados residuos; y para el caso de que resulten positivos, se lleven a cabo las acciones correspondientes en contra de quien o quienes resulten ser el o los probables responsables, en términos de la legislación aplicable en materia de salud.	
El Secretario de Gobierno comunica que se hizo del conocimiento al titular de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, de los acuerdos por los que se autorizan dos duplicidades del término previsto en el artículo 68 antes vigente de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, para que ejerzan las acciones civiles ante las autoridades competentes, derivadas de los informes de resultados de las revisiones practicadas a las cuentas públicas del Poder Ejecutivo del Estado, correspondientes al tercer y cuarto trimestres del ejercicio fiscal del año 2015 y al ejercicio fiscal del año 2016.	
El Secretario de Gobierno informa el seguimiento que se otorgó al informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, relativos a la revisión practicada a la cuenta pública del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017, a fin de que se atiendan las recomendaciones contenidas en dicho informe.	

ASUNTO	ACUERDO
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
Copia marcada al Congreso del Estado del oficio suscrito por el Presidente Municipal de San Diego de la Unión, Gto., dirigido al Auditor Superior del Estado de Guanajuato, a través del cual solicita se investigue el actuar de algunos integrantes del Ayuntamiento, por supuestas faltas de responsabilidad administrativa. Las secretarías y los secretarios de los ayuntamientos de Huanímaro, Purísima del Rincón, Salamanca, San Francisco del Rincón y San Miguel de Allende, así como la Síndica Municipal de Jaral del Progreso, los presidentes municipales y los secretarios de los ayuntamientos de León y Silao de la Victoria, comunican la instalación y la integración de las administraciones públicas, para el periodo 2018-2021. Copia marcada al Congreso del Estado del oficio mediante el cual el Presidente Municipal de Silao de la Victoria, Gto., solicitó a los integrantes del Ayuntamiento de la administración pública municipal 2018-2021, pongan a consideración mediante acuerdo la garantía conferida en el artículo 37-1, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.	
El Secretario del Ayuntamiento de Cortazar, Gto., comunica los acuerdos relativos a las consultas de las iniciativas a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones legales en materia de medio ambiente y ordenamiento territorial; de infraestructura, conectividad y movilidad; de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato; y de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato.	
Presentación de la información financiera correspondiente al tercer trimestre de 2018 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuerámara, Gto. Presentación de la información financiera correspondiente al tercer trimestre de 2018 de Cortazar, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional y San Francisco del Rincón. El Presidente Municipal Interino y el Secretario del Ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copias certificadas de las modificaciones a los pronósticos de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018. El Tesorero Municipal de Purísima del Rincón, Gto., remite copia certificada de la segunda modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018.	

ASUNTO	ACUERDO
El Presidente y el Tesorero municipales y el Secretario del Ayuntamiento de Tierra Blanca, Gto., envía copia de la segunda modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018. El Secretario del Ayuntamiento de Yuriria, Gto., envía copia certificada de las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2018.	
IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.	
El Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo comunica la elección de los integrantes de la Mesa Directiva que fungirán durante el mes de octubre del presente año. El Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero comunica el acuerdo aprobado por la Sexagésima Primera Legislatura, por el que se formula al Congreso de la Unión, una iniciativa que adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Federal Penal y del Código Nacional de Procedimientos Penales, para legalizar el cultivo, producción y comercialización de Papaver Somniferum o Adormidera con fines científicos y medicinales. El Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro comunica la declaratoria de instalación de la Quincuagésima Novena Legislatura; y la toma de protesta del ciudadano Miguel Ángel Torres Olguín, como diputado integrante de dicha Legislatura en suplencia del diputado propietario José Luis Báez Guerrero.	
V. Correspondencia proveniente de particulares.	
Copia marcada al Congreso del Estado del oficio dirigido al Gobernador del Estado, suscrito por el Presidente de la Asociación de Bomberos del Estado de Guanajuato, A.C., por medio del cual le envía la contabilidad dictaminada por el ejercicio 2016-2017, de los recursos obtenidos por distintos conceptos en dicha asociación.	
El ciudadano Roberto Martínez Pastrano, dirigente de un frente común de concesionarios y choferes taxistas del Estado de Guanajuato, envía una propuesta de reforma a los artículos 136, 168, 170, 171, 173, 175, 182, 184 y 215, de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios.	
El ciudadano Miguel Armando Pérez Andrade, Representante Legal del «Binomio Social URGE Unión Regional de Gestores ante el Estado», solicita se suspenda de facto el cobro del	

ASUNTO	ACUERDO
derecho de alumbrado público en todo el Estado de Guanajuato, por considerarlo inconstitucional.	